

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**48145** *Resolución de Aena S.M.E., S.A., por la que se convoca la licitación para mejoras en instalación eléctrica de baja tensión de TWR Norte. Expediente número MAD 355/2017.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena S.M.E., S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena S.M.E., S.A.

b) Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas

c) Planta: Planta 1.<sup>a</sup>, pasillo Unión T2 con Metro y Parking2.

d) Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 913243217.

f) Fax: 917466727.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 11 de septiembre de 2017.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena S.M.E., S.A.

Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Planta: Planta 1.<sup>a</sup>, pasillo Unión T2 con Metro y Parking2.

Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Condiciones específicas de la licitación:

Expediente: MAD 355/2017.

Título: Mejoras en instalación eléctrica de baja tensión de TWR Norte.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 299.095,00 euros.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Departamento de Contratación y Asuntos Generales del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 7 de agosto de 2017.- El Presidente de Aena. Por Delegación, Elena Mayoral Corcuera, Directora del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

**ID: A170059925-1**